



GEX: 4640/2023
JGL Extraordinaria

D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA);

DECRETO.- *Por el que se convoca sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 14 de junio de 2023.*

Siendo necesaria la constitución del nuevo Ayuntamiento tras la celebración de las Elecciones Locales del día 28 de mayo de 2023, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, **HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar a la Junta de Gobierno Local y a la Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, en sesión **EXTRAORDINARIA** que se celebrará el próximo día **14 de JUNIO**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (19/05/2023).

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 121 del citado Reglamento, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero.- Que por Secretaría se dé traslado de la presente convocatoria a los Tenientes de Alcalde que forman parte del Equipo de Gobierno para su asistencia a la Junta de Gobierno Local, y se ponga a su disposición la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

DOY FE
EL SECRETARIO GENERAL
(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

A125 4C0D 65C7 BA7A 3A64



A1254C0D65C7BA7A3A64

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 09-06-2023
Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 09-06-2023

Num. Resolución:
2023/0000885

Insertado el:
09-06-2023